XI Semana del Tiempo Ordinario (Año Impar)

Sábado

Te basta mi gracia. La fuerza se realiza en la debilidad.

I. Contemplamos la Palabra

Lectura del libro de los Hechos de los apóstoles 28,16-20.30-31:

Cuando llegamos a Roma, le permitieron a Pablo vivir por su cuenta en una casa, con un soldado que lo vigilase.

Tres días después, convocó a los judíos principales; cuando se reunieron, les dijo: «Hermanos, estoy aquí preso sin haber hecho nada contra el pueblo ni las tradiciones de nuestros padres; en Jerusalén me entregaron a los romanos. Me interrogaron y querían ponerme en libertad, porque no encontraban nada que mereciera la muerte; pero, como los judíos se oponían, tuve que apelar al César; aunque no es que tenga intención de acusar a mi pueblo. Por este motivo he querido veros y hablar con vosotros; pues por la esperanza de Israel llevo encima estas cadenas.» Vivió allí dos años enteros a su propia costa, recibiendo a todos los que acudían, predicándoles el reino de Dios y enseñando lo que se refiere al Señor Jesucristo con toda libertad, sin estorbos.

Sal 10,4.5.7 R/. Los buenos verán tu rostro, Señor

El Señor está en su templo santo, el Señor tiene su trono en el cielo; sus ojos están observando, sus pupilas examinan a los hombres. R/.

El Señor examina a inocentes y culpables, y al que ama la violencia él lo odia. Porque el Señor es justo y ama la justicia: los buenos verán su rostro. R/.

Lectura del santo evangelio según san Juan 21,20-25:

En aquel tiempo, Pedro, volviéndose, vio que los seguía el discípulo a quien Jesús tanto amaba, el mismo que en la cena se había apoyado en su pecho y le había preguntado: «Señor, ¿quién es el que te va a entregar?» Al verlo, Pedro dice a Jesús: «Señor, y éste ¿qué?» Jesús le contesta: «Si quiero que se quede hasta que yo venga, ¿a ti qué? Tú síqueme.»

Entonces se empezó a correr entre los hermanos el rumor de que ese discípulo no moriría. Pero no le dijo Jesús que no moriría, sino: «Si quiero que se quede hasta que yo venga, ¿a ti qué?» Éste es el discípulo que da testimonio de todo esto y lo ha escrito; y nosotros sabemos que su testimonio es verdadero. Muchas otras cosas hizo Jesús. Si se escribieran una por una, pienso que los libros no cabrían ni en todo el mundo.

II. Compartimos la Palabra

• Sólo presumiré de mis debilidades

San Pablo se refiere a los carismas, los dones y cualidades que suscita el Espíritu y que enriquecen a las personas y las comunidades, a la Iglesia, que nace en Pentecostés como un regalo al mundo.

La cuestión radica en asumir estos carismas con humildad y reconocimiento y ponerlos al servicio del Reino de Dios en los distintos ministerios de la Iglesia. Dios es nuestra fuerza, la referencia de sentido, la que nos hace poner en valor nuestra vida y nos sostiene. Por eso, el apóstol habla de presumir de nuestras debilidades. Fiados de su Gracia.

No podéis servir a dios y al dinero

La fe no consiste solamente en aceptar unas normas o proclamar palabras o eslóganes que suscitan la atención y el entusiasmo, pero no un compromiso de vida. Jesús nos apremia a elegir entre Dios o el dinero, entre una vida cómoda, arraigada en las seguridades y los valores del mundo u otra aferrada únicamente en la confianza en un Dios que es, sobre todo, Padre.

Optar por Dios es decidirse a seguir a Jesucristo en la construcción del Reino, un Reino donde la Esperanza, la Libertad y, sobre todo, el Amor es la Buena Noticia que más necesita este mundo. Dios es Amor, un Padre que nos sostiene y nos llama a la confianza.

Tendríamos que decidirnos a Vivir, no a especular con el dinero, con un futuro predecible que no nos dará la verdadera felicidad. Jesucristo invita a Vivir día a día sujetos sólo por el Amor de Dios, a decir que sí a una extraordinaria aventura que es la fe, que a veces nos descoloca, pero significa una Esperanza cierta para mí, para el mundo.

D. Carlos José Romero Mensaque, O.P.

Fraternidad Fray Bartolomé de las Casas (Sevilla)

Con permiso de dominicos.org